

Acta Administrativa de Entrega – Recepción Constitucional

Jefatura o Coordinación. (AER-80-3)

ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA – RECEPCIÓN POR TÉRMINO DEL PERIODO CONSTITUCIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, DE LA AGENCIA MUNICIPAL DE MOJONERAS, ADSCRITA A LA SECRETARIA GENERAL.

ANEXO No. AER - 80 -3

HOJA No. 1 DE 11

PUERTO VALLARTA, JALISCO AL 02 DE OCTUBRE DEL 2024

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 47, 48 FRACCIONES X y XI DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 1°, 2° FRACCIÓN III, 6° FRACCIÓN I, 9, 10 Y 20 DE LA LEY DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ARTÍCULO 16 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULO 2 Y 3 DEL REGLAMENTO PARA LA ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, EN APEGO AL MANUAL DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO Y EN LOS LINEAMIENTOS GENERALES QUE ESTABLECEN LAS BASES PARA NORMAR EL PROCESO DE ENTREGA – RECEPCIÓN, POR MEDIO DEL CUAL AL CONCLUIR SU CARGO LOS TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEBERÁN DE HACER ENTREGA DE UN INFORME DE SU ACTUACIÓN Y DE LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y MATERIALES QUE TENGAN ASIGNADOS, ASÍ COMO DE LOS ARCHIVOS DOCUMENTALES CON QUE CUENTEN, SE LEVANTA LA PRESENTE:

ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA – RECEPCIÓN CONSTITUCIONAL DE LA AGENCIA MUNICIPAL DE MOJONERAS, ADSCRITA A LA SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO. -----

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 14:05 horas del día 02 (Dos) del mes de Octubre del año 2024 (dos veinticuatro), en las oficinas que ocupa la Sala de Juntas de la Unidad Municipal Administrativa (UMA), sito en la Av. Mezquital No. 604, del tercer piso en la Colonia Los Portales, Código Postal 48315 en esta Ciudad de Puerto Vallarta, se levanta la presente acta administrativa que formaliza el acto protocolario de la entrega – recepción constitucional de la **Agencia Municipal de Mojoneras** , adscrita a la Secretaria General que forman parte **del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco.**-----

N2-ELIMINADO 8

N1-ELIMINADO 8

Para tal efecto se reunieron, el **C.P. Julio César Bernal Hernández**, quien deja de ocupar el cargo de la Agencia Municipal de Mojoneras con motivo del término del periodo constitucional de la Administración Pública Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco 2021-2024, y que realiza la entrega de los recursos humanos, materiales, financieros, documentos y demás información generada en el ejercicio de sus funciones de la Agencia Municipal de Mojoneras, identificándose con su credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral No. [redacted] señalando como su domicilio para oír y recibir notificaciones o documentos relacionados con la presente acta el ubicado en la [redacted] en la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco así como el **C. Juan José Soto Aceves**, quien se identifica con su credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral No. [redacted] quien a partir del día 01 (Primero) del mes de Octubre del año 2024 (dos mil veinticuatro) ocupará la titularidad de la Agencia Municipal de Mojoneras adscrita a la **Secretaría General** por la designación de que fue objeto por parte del **Arq. Luis Ernesto Munguía González**, Presidente Municipal Entrante acreditado por constancia de mayoría de votos por elección popular. -----

Interviene en el acto, la **C. Divina León Soriano Narbay** designado por el titular saliente como coordinador de área de la Entrega-Recepción Constitucional por término de la Administración Pública Municipal 2021-2024 de la **Agencia Municipal de Mojoneras** adscrita a Secretaría General quien se identifica con su credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral No. [redacted] asimismo, intervienen en este acto como testigos de asistencia designados por los titulares saliente y entrante respectivamente, [redacted] quien se identifica con su credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral No. [redacted] y [redacted] quien se identifica con su credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral No. [redacted] -----

N12-ELIMINADO 8 N17-ELIMINADO 1
Se encuentra presente el Representante por parte de la Contraloría Municipal que hace constar el Acto de la Entrega - Recepción Constitucional, la **C. Liliana Dueñas Loeza**, quien se identifica con su credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral No. [redacted] -----

N11-ELIMINADO 8

[redacted]

[redacted]

[redacted] N3-ELIMINADO 8

N6-ELIMINADO 8

[redacted]

N4-ELIMINADO 8

Acreditadas las personalidades con que comparecen los participantes en este acto, se procede a entregar los recursos humanos, materiales y financieros asignados para el ejercicio de sus atribuciones legales, así como los asuntos de su competencia, por lo que, para estos efectos se hace entrega de los informes, formatos y documentación respectiva conforme a su gestión durante la Administración Pública Municipal 2021-2024 en los siguientes Anexos: -----

MARCO DE ACTUACIÓN

MA-1	Marco Jurídico-Administrativo de Actuación	01 Una foja útil
MA-2	Estructura Orgánica	02 Dos fojas útiles

RECURSOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES

RF-5	Presupuesto Operativo por Dependencia 2024.	02 Dos fojas útiles
RF-6	Comportamiento Presupuestal del Ejercicio por Dependencia 2024.	02 Dos fojas útiles

RECURSOS HUMANOS

RH-32	Plantilla de Personal.	03 Tres fojas útiles
RH-35	Relación de personal con derecho a vacaciones pendiente de disfrutar.	01 Una foja útil
RH-36	Relación de personal con licencia, permiso, comisión o incapacidad.	01 Una foja útil

RECURSOS MATERIALES

RM-39	Bienes Muebles a Resguardo.	02 Dos fojas útiles
RM-40	Bienes Muebles Propiedad de Terceros.	02 Dos fojas útiles
RM-45	Sellos Oficiales.	01 Una foja útil
RM-46	Papelería y Artículos de Consumo.	01 Una foja útil
RM-53	Llaves.	01 Una foja útil

ASUNTOS GENERALES

AG-72	Relación de Archivo.	01 Una foja útil
AG-76	Software Comercial.	02 Dos fojas útiles
AG-77	Software de Aplicación Adquirido.	01 Una foja útil
AG-78	Software de Aplicación Desarrollado.	01 Una foja útil
AG-79	Asuntos en Tramite de Transparencia.	01 Una foja útil

N18-ELIMINADO 8

N19-ELIMINADO 8

OBSERVACIONES:

En el Anexo RM-39 se relaciona el Sello Oficial de Goma con la leyenda del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta con identificador BX164642 con el resguardo 207-10 el cual no se tiene en la Agencia Municipal de Mojoneras, así mismo se encuentra físicamente un Mini Split Mirage V32 Inverter No. de Serie: EVF121D904102150 el cual fue donado por un ciudadano.-----

Se hacen constar las siguientes aclaraciones:

1.- El CP. **Julio César Bernal Hernández**, servidor público saliente, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, bajo protesta de decir verdad manifiesta haber proporcionado con veracidad y sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta. Los **17 (diecisiete) anexos** que se mencionan en esta Acta forman parte integrante de la misma y se firman en todas sus fojas para su identificación y efectos legales a que haya lugar, por el titular saliente, el titular entrante, el coordinador de área, el representante de la Contraloría Municipal y los testigos de asistencia designados. -----

2.- De conformidad con el Artículo 27 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, la verificación y validación física del contenido del Acta de Entrega- Recepción y sus anexos a que se refiere la presente Ley, deberán llevarse a cabo por el servidor público entrante en un término no mayor a treinta días hábiles contados a partir del acto de entrega. --

3.- De conformidad con el Artículo 28 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, en caso de que durante la validación y verificación, el servidor público entrante se percate de irregularidades en los documentos y recursos recibidos, dentro de un término no mayor de tres días hábiles posteriores al cumplimiento del plazo establecido en el artículo 27 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, deberá hacerlas del conocimiento del órgano de control interno (Contraloría Municipal) correspondiente, a fin de que sea requerido el servidor público saliente y proceda a su aclaración. -----

4.- El servidor público que entrega, tiene la obligación de comparecer en forma personal o por escrito, a realizar las aclaraciones que le sean requeridas por la Contraloría Municipal, en un término no mayor de cinco días, contados a partir de la notificación, de conformidad con el Artículo 28 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

5.- La presente Entrega no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente con posterioridad con motivo del desempeño de su cargo.-----

6.- El C. **Juan José Soto Aceves**, recibe todos los recursos materiales, humanos y documentos que se precisan en el contenido de la presente Acta y sus anexos, de igual manera se le hace saber al servidor público, quién recibe el cargo, que de conformidad a lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, debe verificar que los recursos y documentos recibidos correspondan al contenido de esta Acta.-----

Previa lectura de la presente y no habiendo nada más que hacer constar se da por concluida, siendo las 14:30 horas del día 02 (Dos) del mes de octubre del año 2024 (dos mil: veinticuatro) para constancia en todas sus fojas al calce y al margen por los que en ella intervinieron. -----

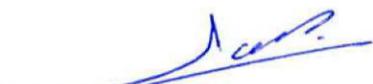
N22-ELIM

N20-ELIMINADO 8

N21-ELIMINADO 8

ENTREGA

RECIBE


CP. JULIO CESAR BERNAL HERNANDEZ


C. JUAN JOSÉ SOTO ACEVES

TITULAR SALIENTE

TITULAR ENTRANTE

TESTIGOS DE ASISTENCIA

N23-ELIMINADO 8

COORDINADOR DE ÁREA


C. DIVINA LEON SORIANO NARBAY

HACE CONSTAR LA ENTREGA-RECEPCION


C. LILIANA DUENAS LOEZA

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN CONSTITUCIONAL POR TÉRMINO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024 DE LA **AGENCIA MUNICIPAL DE MOJONERAS ADSCRITA A SECRETARÍA GENERAL** DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, MISMO QUE CONSTA DE 11 (ONCE) FOJAS CORRESPONDIENTE AL ACTA, Y 25 (VEINTICINCO) FOJAS CORRESPONDIENTE A LOS ANEXOS, DANDO UN TOTAL DE 36 (TREINTA Y SEIS) FOJAS.

PUERTO VALLARTA, JALISCO AL 02 DE OCTUBRE DEL 2024

IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA DEL TITULAR SALIENTE PARA EFECTOS DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN CONSTITUCIONAL POR TÉRMINO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024 DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024 DE LA AGENCIA MUNICIPAL DE MOJONERAS ADSCRITA A SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

CP. JULIO CÉSAR BERNAL HERNÁNDEZ.

ANTEFIRMA

[Handwritten signature in blue ink]



N28-ELIMINADO 31

N27-ELIMINADO 4

N24-ELIMINADO 8

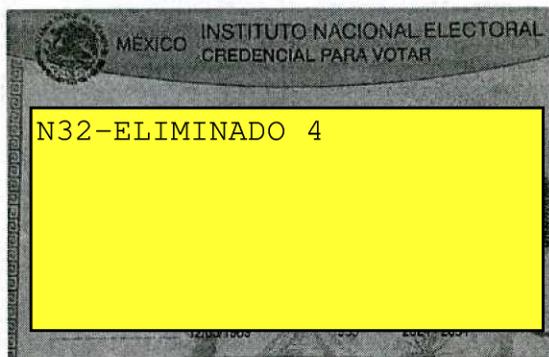
N26-ELIMINADO 20

N25-ELIMINADO 8

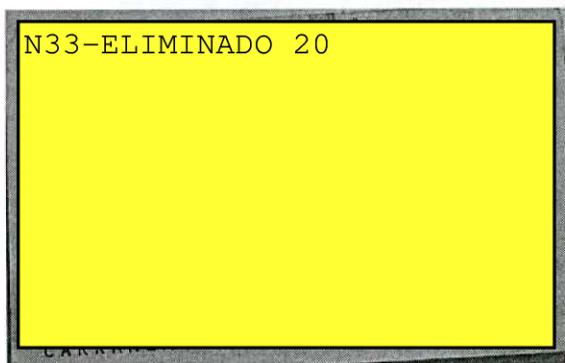
BERNAL<HERNANDEZ<<JULIO<CESAR<

IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA DEL TITULAR SALIENTE PARA EFECTOS DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN CONSTITUCIONAL POR TÉRMINO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024 DE LA AGENCIA MUNICIPAL DE MOJONERAS ADSCRITA A SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

N31-ELIMINADO 8



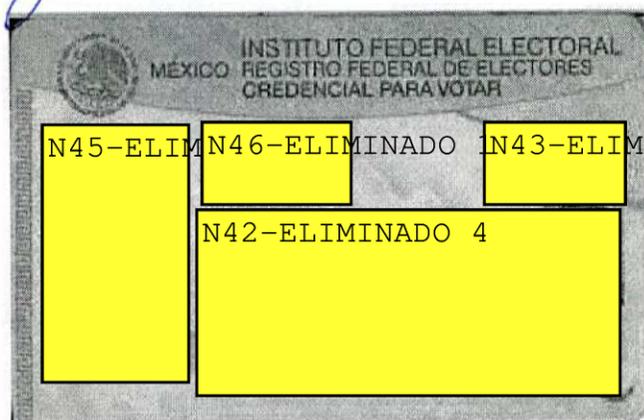
N29-ELIMINADO 8



N30-ELIMINADO 8

IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA DEL TITULAR ENTRANTE PARA EFECTOS DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN CONSTITUCIONAL POR TÉRMINO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024 DE LA AGENCIA MUNICIPAL DE MOJONERAS ADSCRITA A SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

N39-ELIMINADO 8



N45-ELIMINADO 8 N46-ELIMINADO 4 N43-ELIMINADO 31

N42-ELIMINADO 4

N40-ELIMINADO 8

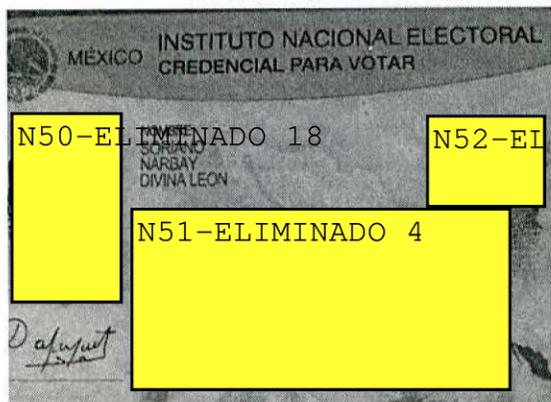
N44-ELIMINADO 20

N41-ELIMINADO 8

IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA DEL COORDINADORA DE ÁREA PARA EFECTOS DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN CONSTITUCIONAL POR TÉRMINO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024 DE LA AGENCIA MUNICIPAL DE MOJONERAS ADSCRITA A SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

C. DIVINA LEÓN SORIANO NARBAY.

ANTEFIRMA

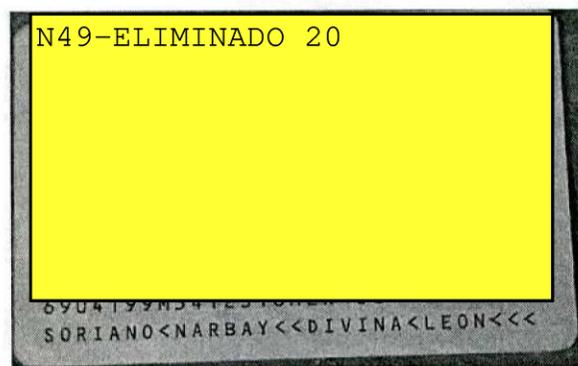


N50-ELIMINADO 18

N52-ELIMINADO 31

N51-ELIMINADO 4

N47-ELIMINADO 8



N49-ELIMINADO 20

N48-ELIMINADO 8



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021-2024

SECRETARIA GENERAL

AGENCIA MUNICIPAL DE MOJONERAS

Marco de Actuación

Marco Jurídico - Administrativo de Actuación.

Anexo MA-1

Hoja 1 de 1

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de Septiembre del 2024

NOMBRE DE LA DISPOSICIÓN LEGAL	ARTÍCULOS
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco	Art. 115 Art. 4, Art. 9 Art. 14 y 111.V.


C. DIVINA LEON SORIANO NARBAY
Coordinador del área


C.P. JULIO CESAR BERNAL HERNÁNDEZ
Titular Saliente o Que Entrega


Juan Soto Aceves
Titular Entrante o Que Recibe

N59-ELIMINADO 8

N60-ELIMINADO 8

01572



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021-2024

SECRETARIA GENERAL

AGENCIA MUNICIPAL DE MOJONERAS

Marco de Actuación

Estructura Orgánica

Anexo MA-2

Hoja 1 de 2

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de Septiembre del 2024

Estructura Orgánica

SE ADJUNTA UNA COPIA SIMPLE DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA 2024 PROPORCIONADA POR OFICIALÍA MAYOR ADMINISTRATIVA.


C. DIVINA LEON SORIANO NARBAY

Coordinador del área

N61-ELIMINADO 8


C.P. JULIO CESAR BERNAL HERNÁNDEZ

Titular Saliente o Que Entrega


Titular Entrante o Que Recibe

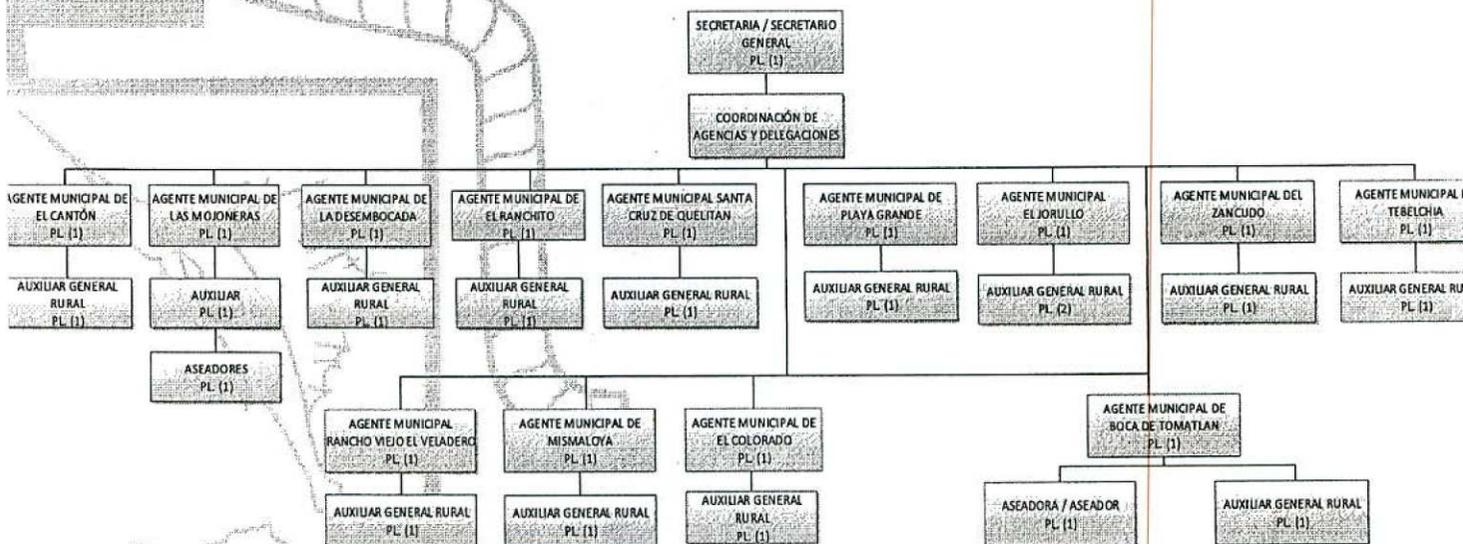
N62-ELIMINADO 8

01573



**Oficialía Mayor
Administrativa**

ORGANIGRAMA DE LAS AGENCIAS MUNICIPALES



N63-ELIMINADO 8

N65-ELIMINADO 8

N64-ELIMINADO 8



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021-2024

SECRETARIA GENERAL

AGENCIA MUNICIPAL DE MOJONERAS

Recursos Financieros y Presupuestales

Presupuesto Operativo Por Dependencia 2024

Anexo RF-05

Hoja 1 de 2

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de Septiembre del 2024

No. De Partida Presupuestal	Programa	Proyecto	Monto asignado para 2024
<p>SE ADJUNTA COPIA SIMPLE DEL PRESUPUESTO OPERATIVO 2024 PROPORCIONADO POR LA JEFATURA DE CONTROL PRESUPUESTAL.</p>			

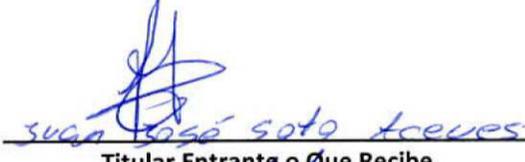

C. DIVINA LEON SORIANO NARBAY

Coordinador del área

N66-ELIMINADO 8


C.P. JULIO CESAR BERNAL HERNÁNDEZ

Titular Saliente o Que Entrega


Titular Entrante o Que Recibe

N67-ELIMINADO 8

01575



MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA
 Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
 ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
 Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria Descripción
 UE-Pgen-Pesp

04 01 19	AGENCIA MOJONERAS	1	1	3	0	04 01 19	1	2	2	0
	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	04 01 19	1	3	0					
	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	04 01 19	1	2	0					
	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	04 01 19	1	3	1					
	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	04 01 19	1	3	2					
	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	04 01 19	1	4	2					
	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	04 01 19	2	1	1					
	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	04 01 19	2	1	4					
	MATERIAL DE LIMPIEZA	04 01 19	2	1	6					
	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	04 01 19	2	4	3					
	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	04 01 19	2	4	4					
	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	04 01 19	2	4	9					
	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS	04 01 19	2	5	2					
	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	04 01 19	2	6	1					
	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	04 01 19	2	7	2					
	HERRAMIENTAS MENORES	04 01 19	2	9	1					
	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	04 01 19	3	5	1					
	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	04 01 19	3	8	2					
	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	04 01 19	4	4	5					
	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	04 01 19	5	1	1					
	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	04 01 19	5	1	5					

371,282.36
 83,832.04
 23,099.16
 3,000.00
 2,333.28
 14,517.88
 36,000.00
 3,000.00
 18,000.00
 1,000.00
 1,000.00
 24,000.00
 5,000.00
 30,000.00
 5,000.00
 10,000.00
 6,000.00
 60,000.00
 20,000.00
 5,500.00
 20,000.00

N71-ELIMINADO 8



N68-ELIMINADO 8

N69-ELIMINADO 8

N70-ELIMINADO 8



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021-2024

SECRETARIA GENERAL

AGENCIA MUNICIPAL DE MOJONERAS

Recursos Financieros y Presupuestales

Comportamiento Presupuestal del Ejercicio por Dependencia 2024

Anexo RF-06

Hoja 1 de 2

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de Septiembre del 2024

PARTIDA	CONCEPTO	ASIGNACION INICIAL	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	ASIGNACION FINAL	EJERCIDO	COMPROMETIDO	DISPONIBLE
---------	----------	--------------------	----------------------------	------------------	----------	--------------	------------

SE ADJUNTA COPIA SIMPLE DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL, PROPORCIONADO POR LA JEFATURA DE CONTROL PRESUPUESTAL.


C. DIVINA LEON SORIANO NARBAY

Coordinador del área

N72-ELIMINADO 8


C.P. JULIO CESAR BERNAL HERNÁNDEZ

Titular Saliente o Que Entrega


Titular Entrante o Que Recibe

N73-ELIMINADO 8

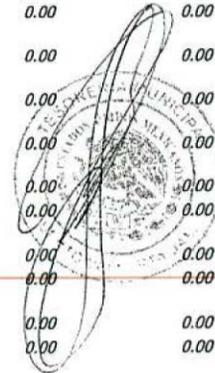
01577



MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
 Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2024

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual	AyR-Anual	PrM-Anual	Dev-Anual	Pag-Anual	SEje-Anual
UE-PGen-PEsp							
04 01 19	AGENCIA MOJONERAS	371,282.36	2,297,299.63	2,668,581.99	2,432,777.27	2,432,777.27	235,804.72
04 01 19 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	83,832.04	1,500,418.40	1,584,250.44	1,573,812.31	1,573,812.31	10,438.13
04 01 19 1 2 2 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	23,099.16	194,789.58	217,888.74	217,888.74	217,888.74	0.00
04 01 19 1 3 1 0	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	3,000.00	24,600.00	27,600.00	27,600.00	27,600.00	0.00
04 01 19 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	2,333.28	54,289.01	56,622.29	56,622.29	56,622.29	0.00
04 01 19 1 4 2 0	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	14,517.88	16,119.47	30,637.35	16,119.47	16,119.47	14,517.88
04 01 19 1 5 2 0	INDEMNIZACIONES	0.00	32,339.40	32,339.40	32,339.40	32,339.40	0.00
04 01 19 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	0.00	118,954.82	118,954.82	118,954.82	118,954.82	0.00
04 01 19 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	0.00	385,788.95	385,788.95	385,788.95	385,788.95	0.00
04 01 19 2 1 1 0	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	36,000.00	0.00	36,000.00	3,651.29	3,651.29	32,348.71
04 01 19 2 1 4 0	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	3,000.00
04 01 19 2 1 6 0	MATERIAL DE LIMPIEZA	18,000.00	0.00	18,000.00	0.00	0.00	18,000.00
04 01 19 2 4 3 0	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00
04 01 19 2 4 4 0	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00
04 01 19 2 4 9 0	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	24,000.00	0.00	24,000.00	0.00	0.00	24,000.00
04 01 19 2 5 2 0	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	5,000.00
04 01 19 2 6 1 0	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	30,000.00	-30,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
04 01 19 2 7 2 0	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	5,000.00
04 01 19 2 9 1 0	HERRAMIENTAS MENORES	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00
04 01 19 3 5 1 0	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	6,000.00	0.00	6,000.00	0.00	0.00	6,000.00
04 01 19 3 8 2 0	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	60,000.00	0.00	60,000.00	0.00	0.00	60,000.00
04 01 19 4 4 5 0	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	20,000.00
04 01 19 5 1 1 0	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	5,500.00	0.00	5,500.00	0.00	0.00	5,500.00
04 01 19 5 1 5 0	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	20,000.00



Fecha: 23/09/2024 12:40:20 p. m.

Apr: Aprobado, AyR: Ampliaciones/Reducciones, PrM: Presupuesto Modificado, Dev: Devengado, Pag: Pagado, SEje: Sub Ejercicio

Pág.: 48

N74-ELIMINADO 8

N75-ELIMINADO 8

Anexo RF-06
Hoja 2 de 2

01578



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021-2024
SECRETARIA GENERAL
AGENCIA MUNICIPAL DE MOJONERAS
Recursos Humanos
Plantilla de Personal

Anexo RH-32

Hoja 1 de 3

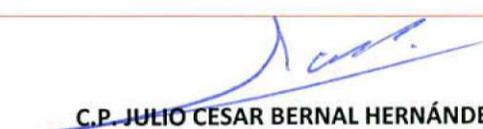
Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de Septiembre del 2024

N° DE EMPLEADO	NOMBRE DEL EMPLEADO	EVENTO AL/GENERAL	DEPENDENCIA	PUESTO	SINDICALIZADO	SUELDO MENSUAL	COMP. MENSUAL	PERCEPCION TOTAL	TIPO DE PAGO	
									CHEQUE	TARJETA

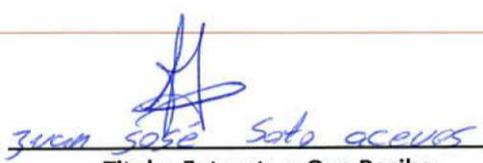
SE ANEXA LISTA DE RAYA DE LA AGENCIA MUNICIPAL MOJONERAS DE LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE SEPTIEMBRE


C. DIVINA LEON SORIANO NARBAY

Coordinador del área


C.P. JULIO CESAR BERNAL HERNÁNDEZ

Titular Saliente o Que Entrega


Titular Entrante o Que Recibe

N76-ELIMINADO 8

N77-ELIMINADO 8

01579

REPORTE NOMINA GENERAL

Periodo No. 17 del 01/09/2024 al 15/09/2024 pago 15/09/2024 15 Días

Ordenado por: Departamento y nombre (Detalle)

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA

R.F.C.: MPV - 180605 - 4D2

Registro Patronal: B98 - 36776 - 38 - 3

Página: 76 de 302

Fecha: 12/09/2024

Hora: 12:52:51 p. m.

Numero	Importe	Concepto	Deducciones	Importe
010721000.- AGENCIA MOJONERAS				
12128		SORIANO NARBAY DIVINA LEON	N82-ELIMINADO 10	Cuota Diaria: \$357.93 SBC: \$534.06 TS: 2 J: 0 Fch. alta: 16/08/2021
Centro: 010721000.AGENCIA MOJONERAS Puesto: AUXILIAR Clase: A.SINDICALIZADOS Cta. Boo.: N83-ELIMINADO 86				
Tipo Contrato: 1 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 04/10/2018				
MS	4 SUELDO QUINCENAL (357.93 * 15 Días)	5,368.95	132 AJUSTE POR REDONDEO	0.06
	31 CANASTA BASICA	449.00	136 ISR	427.66
	46 AYUDA PARA TRANSPORTE	392.89	140 SINDICATO	53.69
			141 PENSIONES DEL ESTADO 11.5%	617.43
			157 APOYO GTOS.FUNERALES	30.00
	N78-ELIMINADO 8			
Firma de Recibido		Total Percepciones \$	6,210.84	Total Deducciones \$ 1,128.84
				Neto a pagar \$ 5,082.00

TOTAL AGENCIA MOJONERAS 010721000

4 SUELDO QUINCENAL (1 Empleados)
31 CANASTA BASICA
46 AYUDA PARA TRANSPORTE

5,368.95 132 AJUSTE POR REDONDEO
449.00 136 ISR (1 Empleados)
392.89 140 SINDICATO
141 PENSIONES DEL ESTADO 11.5%
157 APOYO GTOS.FUNERALES

Total Percepciones \$ 6,210.84

Total Deducciones \$ 1,128.84
Neto a pagar \$ 5,082.00

	I.M.S.S.	R.C.V.	INFONAVIT	C/C BANCARIA	S/C BANCARIA	TOTAL	IMPUESTO SOBRE NOMINAS	SUELDOS NETOS
PROVISION:	0.00	0.00	0.00	PERCEPCIONES	6,210.84	0.00	6,210.84	
RETENCION:	0.00	0.00	0.00	DEDUCCIONES:	1,128.84	0.00	1,128.84	
TOTAL:	0.00	0.00	0.00	NETO:	5,082.00	0.00	5,082.00	
				EMPLEADOS:	1	0	1	\$5,368.95
APORTACION FONDO DE AHORRO								
EMPLEADO: 0.00								
PATRON: 0.00								
TOTAL: 0.00								
	FECHA	ELABORO	REVISO	AUTORIZO				

N79-ELIMINADO 8

N81-ELIMINADO 8

N80-ELIMINADO 8

REPORTE NOMINA EVENTUAL
Periodo No. 17 del 01/09/2024 al 15/09/2024 pago 15/09/2024 15 Días
Ordenado por: Departamento y nombre (Detalle)

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA
R.F.C.: MPV - 180605 - 4D2
Registro Patronal: B98 - 36776 - 38 - 3

Página: 52 de 190
Fecha: 12/09/2024
Hora: 01:13:54 p. m.

Concepto	Percepciones	Numero	Importe	Concepto	Deducciones	Numero	Importe
010721.- AGENCIA MOJONERAS							
44473 BERNAL HERNANDEZ JULIO CESAR N91-ELIMINADO 10 Cuota Diaria: \$538.99 SBC: \$621.67 TS: 2 J: 0 Fch. alta: 19/07/2024							
Centro: 010721.AGENCIA MOJONERAS Puesto: ENC. DE LA AGENCIA MOJONE Clase: B.CONFIANZA N94-ELIMINADO 86							
Tipo Contrato: 3 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 19/07/2024							
4	SUELDO QUINCENAL (538.99 * 15 Días)		8,084.85	136	ISR		903.86
32	DEVOLUCION AJUSTE POR RED.		0.01				

N84-ELIMINADO 8

Firma de Recibido

Total Percepciones \$ 8,084.86

Total Deducciones \$ 903.86
Neto a pagar \$ 7,181.00

45543 CARRANZA QUEZADA CATALINA N92-ELIMINADO 10 Cuota Diaria: \$400.76 SBC: \$559.20 TS: 2 J: 0 Fch. alta: 01/10/2023							
Centro: 010721.AGENCIA MOJONERAS Puesto: AUXILIAR Clase: B.CONFIANZA N95-ELIMINADO 86							
Tipo Contrato: 3 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 01/01/2024							
4	SUELDO QUINCENAL (400.76 * 15 Días)		6,011.40	136	ISR		1,745.01
32	DEVOLUCION AJUSTE POR RED.		0.21				
74	RETROACTIVO DE SUELDO (IMPORTE: 6011.4)		6,011.40				

N85-ELIMINADO 8

Firma de Recibido

Total Percepciones \$ 12,023.01

Total Deducciones \$ 1,745.01
Neto a pagar \$ 10,278.00

44483 MORALES ABEL N93-ELIMINADO 10 Cuota Diaria: \$400.76 SBC: \$637.95 TS: 2 J: 0 Fch. alta: 16/08/2024							
Centro: 010721.AGENCIA MOJONERAS Puesto: AUXILIAR Clase: B.CONFIANZA N96-ELIMINADO 86							
Tipo Contrato: 3 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 01/08/2024							
MS	4	SUELDO QUINCENAL (400.76 * 15 Días)	6,011.40	132	AJUSTE POR REDONDEO		0.10
				136	ISR		524.30

N86-ELIMINADO 8

Firma de Recibido

Total Percepciones \$ 6,011.40

Total Deducciones \$ 524.40
Neto a pagar \$ 5,487.00

TOTAL AGENCIA MOJONERAS 010721

4	SUELDO QUINCENAL (3 Empleados)		20,107.65	132	AJUSTE POR REDONDEO		0.10
32	DEVOLUCION AJUSTE POR RED.		0.22	136	ISR	(3 Empleados)	3,173.17
74	RETROACTIVO DE SUELDO		6,011.40				
Total Percepciones \$			26,119.27	Total Deducciones \$			3,173.27
				Neto a pagar \$			22,946.00

	I.M.S.S.	R.C.V.	INFONAVIT	C/C BANCARIA	S/C BANCARIA	TOTAL	IMPUESTO SOBRE NOMINAS	SUELDOS NETOS GENERALES
PROVISION:	0.00	0.00	0.00	26,119.27	0.00	26,119.27	EMPS	
RETENCION:	0.00	0.00	0.00	3,173.27	0.00	3,173.27	TOTAL 0	
TOTAL:	0.00	0.00	0.00	22,946.00	0.00	22,946.00	BASE IMPORTE 0.00 0.00	
EMPLEADOS:				3	0	3		\$20,107.65
APORTACION FONDO DE AHORRO								
EMPLEADO:	0.00							
PATRON:	0.00							
TOTAL:	0.00							
		FECHA	ELABORO	REVISO	AUTORIZO			

N87-ELIMINADO 8

N88-ELIMINADO 8

N89-ELIMINADO 8

N90-ELIMINADO 8



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021-2024

SECRETARIA GENERAL

AGENCIA MUNICIPAL DE MOJONERAS

Recursos Humanos

Relación de Personal con Derecho a Vacaciones Pendientes de Disfrutar

Anexo RH-35

Hoja 1 de 1

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de Septiembre del 2024

DEPENDENCIA	EVENTUAL/GENERAL/R AYA	N° DE EMPLEADO	NOMBRE DEL TRABAJADOR	PERIODO		OBSERVACIONES
				DE	A	
EL PERSONAL DE ESTA AGENCIA MUNICIPAL FALTA DE DISFRUTAR SU SEGUNDO PERIODO VACACIONAL DEL AÑO 2024.						

Divina Leon Soriano Narbay
C. DIVINA LEON SORIANO NARBAY

Coordinador del área

Julio Cesar Bernal Hernández
C.P. JULIO CESAR BERNAL HERNÁNDEZ

Titular Saliente o Que Entrega

Juan José Soto Aceves
Titular Entrante o Que Recibe

N97-ELIMINADO 8

N98-ELIMINADO 8

01582



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021-2024

SECRETARIA GENERAL

AGENCIA MUNICIPAL DE MOJONERAS

Recursos Humanos

Relación de Personal con Licencia, Permiso, Comisión o Incapacidad

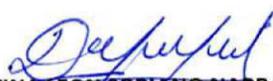
Anexo RH-36

Hoja 1 de 1

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de Septiembre del 2024

NOMBRE DEL TRABAJADOR	N° DE EMPLEADO	EVENTUAL/GENERAL	DEPENDENCIA DE ADSCRIPCIÓN	DEPENDENCIA DONDE LABORAN	LICENCIA/ PERMISO/ COMISION/ INCAPACIDAD/	PERIODO		OBSERVACIONES
						DE	A	

LA INFORMACIÓN SOLICITADA DE ESTE ANEXO, SERÁ PROPORCIONADA DENTRO DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN CONSTITUCIONAL DE OFICIALIA MAYOR ADMINISTRATIVA DENTRO DE SU ANEXO RH-36.


C. DIVINA LEON SORIANO NARBAY

Coordinador del área


C.P. JULIO CESAR BERNAL HERNÁNDEZ

Titular Saliente o Que Entrega


Juan José Gato Greco
Titular Entrante o Que Recibe

N99-ELIMINADO 8

N100-ELIMINADO 8

01583



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021-2024

SECRETARIA GENERAL

AGENCIA MUNICIPAL DE MOJONERAS

Recursos Materiales

Bienes Muebles a Resguardo

Anexo RM-39

Hoja 1 de 2

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de Septiembre del 2024

CLAVE DE INVENTARIO	NOMBRE DEL BIEN	DESCRIPCION			UBICACIÓN	RESGUARDANTE	ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTRA	OBSERVACIONES
		MARCA	MODELO	SERIE				

SE ADJUNTAN UNA COPIA SIMPLE DE LA INFORMACIÓN PORPORCIONADA POR PATRIMONIO MUNICIPAL


C. DIVINA LEON SORIANO NARBAY

Coordinador del Área

N101-ELIMINADO 8


C.P. JULIO CESAR BERNAL HERNÁNDEZ

Titular Saliente o Que Entrega


Juan Jose Soto Acasos

Titular Entrante o Que Recibe

N102-ELIMINADO 8

01587



PATRIMONIO MUNICIPAL 30 DE SEPTIEMBRE 2024

INVENTARIO BIENES MUEBLES AGENCIA MOJONERAS

NO.	CENTRO COSTO	DESCRIPCIÓN ARTICULO	IDENTIFICADOR	NUMERO SERIE	Nº RESG.
1	0207 - AGENTE MUNICIPAL DE MOJONERAS	BANDERA DE TELA 5X3 MTS	HG9639622		207-1
2	0207 - AGENTE MUNICIPAL DE MOJONERAS	CPU LENOVO	AC9556357	YL006TWC	207-6
3	0207 - AGENTE MUNICIPAL DE MOJONERAS	DISPENSADOR DE AGUA PISO KUKNNIA	BU161720	4230397040762	207-9
4	0207 - AGENTE MUNICIPAL DE MOJONERAS	ESCRITORIO EN "L" CON DOS CAJONES COLOR TINTO/NEGRO	PD15100053138		207-4
5	0207 - AGENTE MUNICIPAL DE MOJONERAS	MONITOR HP 18.5"	AA9556355	3CQ8340XN0	207-6
6	0207 - AGENTE MUNICIPAL DE MOJONERAS	SELLO AUTOMATICO DE GOMA C/LEYENDA AGENCIA MUNICIPAL MOJONERAS	BX161498		207-8
7	0207 - AGENTE MUNICIPAL DE MOJONERAS	SELLO OFICIAL " H. AYTO. PTO. VTA. JAL. AGENCIA MPAL. MOJONERAS "	BX164642		207-10
8	0207 - AGENTE MUNICIPAL DE MOJONERAS	SELLO OFICIAL, CON LEYENDA, AGENCIA MUNICIPAL DE MOJONERAS	BX160175		207-7
9	0207 - AGENTE MUNICIPAL DE MOJONERAS	VENTILADOR DE TECHO BCO	XAR9639615		207-1
10	0207 - AGENTE MUNICIPAL DE MOJONERAS	VENTILADORES DE TECHO COPACABANA	XAR9639623		207-1
11	0207 - AGENTE MUNICIPAL DE MOJONERAS	VENTILADORES DE TECHO COPACABANA	XAR9639624		207-1



N103-ELIMINADO 8

N104-ELIMINADO 8

N105-ELIMINADO 8

N106-ELIMINADO 8



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021 - 2024

SECRETARIA GENERAL

AGENCIA MUNICIPAL DE MOJONERAS

Recursos Materiales

Bienes Muebles Propiedad de Terceros

Anexo RM-40

Hoja 1 de 2

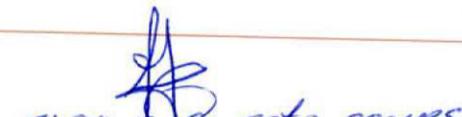
Puerto Vallarta, Jalisco a 30 de Septiembre del 2024

NOMBRE DEL BIEN	DESCRIPCION			UBICACIÓN	PROPIETARIO	CONDICIONES	OBSERVACIONES
	MARCA	MODELO	SERIE				

**SE ADJUNTA UNA COPIA SIMPLE DE LA INFORMACIÓN QUE PROPORCIONO
LA SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN Y GOBIERNO
ELECTRONICO**


C. DIVINA LEÓN SORIANO NARBAY
Coordinador del área


C.P. JULIO CESAR BERNAL HERNÁNDEZ
Titular Saliente o Que Entrega


Titular Entrante o Que Recibe

N107-ELIMINADO 8

N108-ELIMINADO 8

01585



Subdirección de Tecnologías de la Información y Gobierno Electrónico

C. JULIO CESAR BERNAL HERNANDEZ
AGENCIA LAS MOJONERAS
PRESENTE:

Por medio de la presente le envié un cordial y afectuoso saludo, así le informo sobre el equipo de IMPRESORAS y/o ESCANER con el que cuentan en su área propiedad de la OMNI PRINTER lo cual están bajo un contrato de arrendamiento, para dar cumplimiento con el anexo **RM-40 - Bienes Muebles Propiedad de Terceros** corresponden las siguientes características:

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	SERIE
IMPRESORA	RICOH	M320	5852ZC10584

Sin otro particular, por el momento y agradeciendo de antemano su atención al presente quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASI
COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANIA DE LOS ESTADOS"
Puerto Vallarta, Jalisco; 30 de septiembre de 2024


L.I. MAURICIO ERNESTO GONZALEZ CARDENAS
SUBDIRECTOR DE TECNOLOGIAS DE LA
INFORMACION Y GOBIERNO ELECTRONICO



N109-ELIMINADO 8

N113-ELIMINADO 8

N111-ELIMINADO 8

N110-ELIMINADO

N112-ELIMINADO



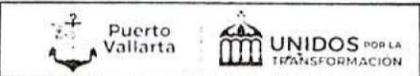
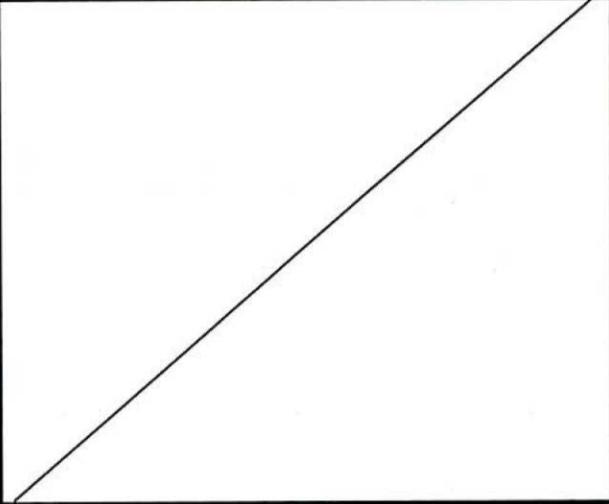
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021-2024
SECRETARIA GENERAL
AGENCIA MUNICIPAL DE MOJONERAS
Recursos Materiales
Sellos Oficiales

Anexo RM-45

Hoja 1 de 1

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de Septiembre del 2024

 <p>AGENCIA MUNICIPAL MOJONERAS</p> <p>Recibido el día: _____ a las _____ hrs.</p>		
<p>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SELLO C.P. JULIO CESAR BERNAL HERNÁNDEZ</p> <p>CARGO DEL RESPONSABLE ENCARGADA DE LA AGENCIA DE MOJONERAS</p>	<p>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SELLO C.P. JULIO CESAR BERNAL HERNÁNDEZ</p> <p>CARGO DEL RESPONSABLE ENCARGADA DE LA AGENCIA DE MOJONERAS</p>	


C. DIVINA LEON SORIANO NARBAY
Coordinador del área

N114-ELIMINADO 8


C.P. JULIO CESAR BERNAL HERNÁNDEZ
Titular Saliente o Que Entrega


Titular Entrante o Que Recibe

N115-ELIMINADO 8

01588



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021-2024

SECRETARIA GENERAL

AGENCIA MUNICIPAL DE MOJONERAS

Recursos Materiales

Papelería y Artículos de Consumo

Anexo RM-46

Hoja 1 de 1

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de Septiembre del 2024

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	UBICACIÓN	OBSERVACIONES
Hojas Tamaño Oficio	6	Paquetes	AGENCIA DE MOJONERAS	De 500 hojas cada uno
Clips Mariposa	4	Cajas	AGENCIA DE MOJONERAS	De 12 piezas cada uno
Grapas Standar 6mm	4	Cajas	AGENCIA DE MOJONERAS	
Clips	3	Cajas	AGENCIA DE MOJONERAS	
Hojas Tamaño Carta	1	Paquete	AGENCIA DE MOJONERAS	De 500 hojas cada uno
Plumas Azul	10	Piezas	AGENCIA DE MOJONERAS	
Plumas Negras	5	Piezas	AGENCIA DE MOJONERAS	


C. DIVINA LEON SORIANO NARBAY

Coordinador del área


C.P. JULIO CESAR BERNAL HERNÁNDEZ

Titular Saliente o Que Entrega


Juan José Soto Aceves
Titular Entrante o Que Recibe

N116-ELIMINADO 8

N117-ELIMINADO 8

01589



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021-2024

SECRETARIA GENERAL

AGENCIA MUNICIPAL DE MOJONERAS

Recursos Materiales

Llaves

Anexo RM-53

Hoja 1 de 1

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de Septiembre del 2024

CANTIDAD	DESCRIPCION	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
1	ENTRADA PRINCIPAL DEL PORTON	SORIANO NARBAY DIVINA LEON	
1	ENTRADA A LA COCHERA	SORIANO NARBAY DIVINA LEON	
1	LLAVE DE CANCEL ENTRADA OFICINA AGENCIA	SORIANO NARBAY DIVINA LEON	
1	LLAVE DE PUERTA DE ALUMINIO ENTRADA A LA AGENCIA	SORIANO NARBAY DIVINA LEON	
1	CANDADO DEL ALMACEN DEL CENTRO DE SALUD	DR. ULISES RUIZ MIRANDA	

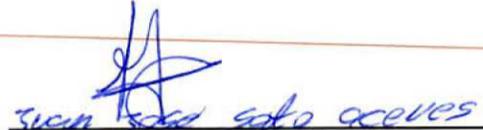

C. DIVINA LEON SORIANO NARBAY

Coordinador del área

N118-ELIMINADO 8


C.P. JULIO CESAR BERNAL HERNÁNDEZ

Titular Saliente o Que Entrega


Titular Entrante o Que Recibe

N119-ELIMINADO 8

01590



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021-2024

SECRETARIA GENERAL

AGENCIA MUNICIPAL DE MOJONERAS

Asuntos Generales

Relación de Archivo

Anexo AG-72

Hoja 1 de 1

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de Septiembre del 2024

RELACION DE EXPEDIENTES TITULARES	AÑO	NUMERO DE EXPEDIENTES	ARCHIVERO		
			TIPO	IDENTIFICACION	UBICACIÓN
ESTA AGENCIA MUNICIPAL NO CUENTA CON ARCHIVO, TODA INFORMACION ES RELACIONADA CON LA SECRETARIA GENERAL.					

[Firma]
C. DIVINA LEON SORIANO NARBAY

Coordinador del área

[Firma]
C.P. JULIO CESAR BERNAL HERNÁNDEZ

Titular Saliente o Que Entrega

[Firma]
Titular Entrante o Que Recibe

N120-ELIMINADO 8

N121-ELIMINADO 8

01591



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021 - 2024

SECRETARIA GENERAL

AGENCIA MUNICIPAL DE MOJONERAS

Asuntos Generales

Software Comercial

Anexo AG-76

Hoja 1 de 2

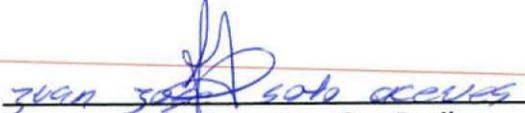
Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de Septiembre del 2024

NOMBRE Y DESCRIPCION DEL SISTEMA	VERSION	NUMERO DE LICENCIA	PLATAFORMA	NUMERO DE DISCOS	USUARIOS	OBSERVACIONES
----------------------------------	---------	--------------------	------------	------------------	----------	---------------

SE ADJUNTAN UNA (1) COPIA SIMPLE DEL OFICIO PROPORCIONADO POR LA SUBDIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y GOBIERNO ELECTRONICO, CON LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SOFTWARE COMERCIAL.


C. DIVINA LEON SORIANO NARBAY
Coordinador del área


C.P. JULIO CESAR BERNAL HERNÁNDEZ
Titular Saliente o Que Entrega


JUAN JOSÉ SOTO ACEVES
Titular Entrante o Que Recibe

N122-ELIMINADO 8

N123-ELIMINADO 8

01592



Puerto Vallarta
GOBIERNO MUNICIPAL 1928-2024



UNIDOS POR LA TRANSFORMACIÓN

C. JULIO CESAR BERNAL HERNANDEZ
AGENCIA LAS MOJONERAS
PRESENTE:

Por medio de la presente le envié un cordial y afectuoso saludo, así mismo aprovecho para enviarle informe sobre el **Software Comercial formato AG-76** con el que cuenta la dependencia a su cargo, información proporcionada para hacer uso en la entrega de recepción.

SOFTWARE COMERCIAL

ID	DEPARTAMENTO	DESCRIPCION	WINDOWS	OFFICE
AGMOJ002	AGENCIA LAS MOJONERAS	PC Escritorio	WIN 10	OFFICE 16

Sin otro particular, por el momento y agradeciendo de antemano su atención al presente quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

N124-ELIMINADO 8

ATENTAMENTE
"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASI COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANIA DE LOS ESTADOS"
Puerto Vallarta, Jalisco; 30 de septiembre de 2024

L.I. MAURICIO ERNESTO GÓNZALEZ CÁRDENAS
SUBDIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y GOBIERNO ELECTRONICO



N125-ELIMINADO 8

N126-ELIMINADO 8

N128-ELIMINADO 8

N127-ELIMINADO 8



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021 - 2024

SECRETARIA GENERAL

AGENCIA MUNICIPAL DE MOJONERAS

Asuntos Generales

Software de Aplicación Adquirido

Anexo AG-77

Hoja 1 de 1

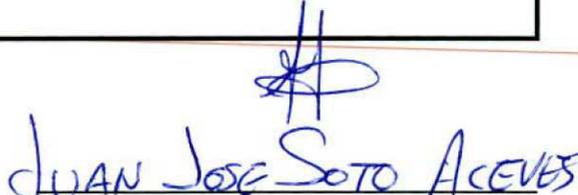
Puerto Vallarta, Jalisco a 30 de septiembre del 2024

NOMBRE Y DESCRIPCION DEL SISTEMA	PLATAFORMA	PROGRAMA FUENTE	PROGRAMA EJECUTABLE	MANUAL DE USUARIO	MANUAL TECNICO	PROVEEDOR	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
----------------------------------	------------	-----------------	---------------------	-------------------	----------------	-----------	-------------	---------------

ESTA AGENCIA NO CUENTA CON INFORMACION RELACIONADA CON ESTE ANEXO


C. DIVINA LEON SORIANO NARBAY
Coordinador del área


C.P. JULIO CESAR BERNAL HERNÁNDEZ
Titular Saliente o Que Entrega


JUAN JOSE SOTO ACEVES
Titular Entrante o Que Recibe

N129-ELIMINADO 8

N130-ELIMINADO 8

01507



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021 - 2024

SECRETARIA GENERAL

AGENCIA MUNICIPAL DE MOJONERAS

Asuntos Generales

Software de Aplicación Desarrollado

Anexo AG-78

Hoja 1 de 1

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

NOMBRE Y DESCRIPCION DEL	PLATAFORMA	PROGRAMA FUENTE	PROGRAMA EJECUTABLE	MANUAL DE USUARIO	MANUAL TECNICO	RESPONSABLE DEL	OBSERVACIONES
ESTA AGENCIA NO CUENTA CON INFORMACION RELACIONADA CON ESTE ANEXO							


C. DIVINA LEON SORIANO NARBAY
Coordinador del área


C.P. JULIO CESAR BERNAL HERNÁNDEZ
Titular Saliente o Que Entrega


JUAN JOSÉ SOTO ACEVES
Titular Entrante o Que Recibe

N131-ELIMINADO 8

N132-ELIMINADO 8

01595



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021 - 2024

SECRETARIA GENERAL

AGENCIA MUNICIPAL DE MOJONERAS

Asuntos Generales

Asuntos en Trámite de Transparencia

Anexo AG-79

Hoja 1 de 1

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

NUMERO DE DOCUEMTO U OFICIO	ASUNTO	FECHA DE INICIO	SITUACION ACTUAL DEL TRAMITE	FECHA PROBABLE DE TERMINO	RECOMENDACIONES
NO SE TIENEN ASUNTOS EN TRÁMITES DE TRANSPARENCIA DE ESTA AGENCIA DE MOJONERAS					


C. DIVINA LEON SORIANO NARBAY

Coordinador del área

N133-ELIMINADO 8


C.P. JULIO CESAR BERNAL HERNÁNDEZ

Titular Saliente o Que Entrega


Titular Entrante o Que Recibe

N134-ELIMINADO 8

01596

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 2.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 3.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 4.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 5.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 6.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 7.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 8.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 9.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 10.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 11.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 12.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 13.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 14.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II

FUNDAMENTO LEGAL

inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

15.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

16.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

17.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

18.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

19.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

20.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

21.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

22.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

23.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

24.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

25.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

26.- ELIMINADO el número de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) credencial para votar parte posterior, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

27.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1

FUNDAMENTO LEGAL

de los LGMCDIEVP

28.- ELIMINADO el sexo o generó, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

29.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

30.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

31.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

32.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

33.- ELIMINADO el número de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) credencial para votar parte posterior, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

34.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

35.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

36.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

37.- ELIMINADO el sexo o generó, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

38.- ELIMINADO el número de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) credencial para votar parte posterior, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

39.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

40.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

FUNDAMENTO LEGAL

41.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

42.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

43.- ELIMINADO el sexo o generó, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

44.- ELIMINADO el número de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) credencial para votar parte posterior, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

45.- ELIMINADO la fotografía de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

46.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

47.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

48.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

49.- ELIMINADO el número de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) credencial para votar parte posterior, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

50.- ELIMINADO la fotografía de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

51.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

52.- ELIMINADO el sexo o generó, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

53.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

FUNDAMENTO LEGAL

54.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

55.- ELIMINADO la fotografía de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

56.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

57.- ELIMINADO el sexo o generó, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

58.- ELIMINADO el número de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) credencial para votar parte posterior, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

59.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

60.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

61.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

62.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

63.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

64.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

65.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

66.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

67.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso

FUNDAMENTO LEGAL

"a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

68.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

69.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

70.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

71.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

72.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

73.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

74.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

75.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

76.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

77.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

78.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

79.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

80.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los

FUNDAMENTO LEGAL

LGMCDIEVP

81.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

82.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

83.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

84.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

85.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

86.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

87.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

88.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

89.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

90.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

91.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

92.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

93.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

FUNDAMENTO LEGAL

94.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

95.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

96.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

97.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

98.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

99.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

100.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

101.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

102.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

103.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

104.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

105.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

106.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

FUNDAMENTO LEGAL

107.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

108.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

109.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

110.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

111.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

112.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

113.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

114.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

115.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

116.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

117.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

118.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

119.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

120.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso

FUNDAMENTO LEGAL

"a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

121.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

122.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

123.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

124.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

125.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

126.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

127.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

128.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

129.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

130.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

131.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

132.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

133.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los

FUNDAMENTO LEGAL

LGMCDIEVP

134.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGMCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios."